

Circular 300/16
Leyenda en Oferta de Entrega

Se informa a los señores operadores que a partir del día 4/10/2016 estará vigente la nueva Oferta de Entrega en cuya nota se hace mención a la vigencia de la Res. INASE 207/2016.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2016

Dra. Viviana I. Ferrari
Gerente General